



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43116

22/10/2018

108656

**AUTOR/A:** LÓPEZ ARES, Susana (GP); GARCÍA CAÑAL, José Ramón (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el subtramo de la A-63 “2ª calzada Salas-Viaducto del Regueirón” permitirá aprovechar las obras de plataforma ya construidas, abriendo 5 km. más de doble calzada y, además, es necesario para la adecuada conexión del tramo Cornellana-Salas con la N-634.

En diciembre de 2018 se ha licitado el contrato de ejecución de estas obras (Boletín Oficial del Estado de 15/01/2019).

Madrid, 14 de febrero de 2019